# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Mártes 11 de Septiembre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3560




## ASUNTOS LOCALES

# Dos malas jornadas

El espectáculo que con motivo de la última sesión de nuestro cabildo municipal se ha registrado, apena el ánimo y constituye una muestra bien evidente del estado de abyección y de miseria moral á que han llegado cuantos por su posición están llamados á procurar el progreso de la ciudad y de su administración. Los incidentes ocurridos en aquella sesión, si no indicaran otra cosa mucho mas grave, demostrarian hasta la saciedad, la dislocación general del municipio, que origina la formación de oligargrias pasageras, si se quiere, cuyo fugaz imperio no deja de producir funestísimos resultados para el erario municipal y para el buen nombre de la Corporación.

Es innecesario recordar los conflictos ocasionados por la actitud de ese liliputiense personaje que desde la Alcaldía se ha abrogado atribuciones exclusivamente propias del Ayuntamiento, burlando unas veces sus acuerdos é impidiendo en otras la adopción de los mismos. Creemos ocioso enumerar una por una las infinitas alcaldadas que lleva realizadas el montevilla tarraconense para favorecer á sus paniaguados y perjudicar á los que no se prestan á rendir culto á sus escándalos, atropellos y barbaridades. Basta recordar, para formar idea de su gestión, los votos de censura acordados por el municipio por iniciativa del concejal republicano Sr. Redòn, de ese concejal que en la penúltima sesión municipal, al proponerse el pago de unos tubos de cemento, se levantaba airadamente y exponía á sus compañeros la necesidad de acabar con el sistema de acordar pagos sin la previa autorización del Ayuntamiento para realizar los gastos, cuya satisfacción se pedia.

Este recto criterio expuesto por el concejal republicano, que en la adquisición de tubos de cemento vió otro de los continuados abusos de la Alcaldía, no podia dejar de ser aceptado por los concejales demócratas, los cuales, cumpliendo con uno de sus mas elementales deberes, ofrecieron su concurso para llegar al resultado apetecido, siquiera fuese preciso para conseguirlo meter en cintura al alcalde cuyo proceder tan acerbamente ha venido censurado el Sr. Redón. En estas disposiciones se llegó á la ultima sesión, pero contra todo lo que era de esperar, resulta que la indignación del *leader* de la minoría republicana se habia suavizado tanto, que á no ser por la presencia de los concejales demócratas se habria acordado el pago de los tubos, cuya adquisición tanto habia irritado al Sr. Redón, quien anunció su propósito de solicitar que se abriera una información para esclarecer los hechos y disipar las sombras que creia vislumbrar en aquel negocio.

Pero no paró en eso el cambio de actitud observado en el batallador edil, sino que ante unas explicaciones solicitadas y no obtenidas de la presidencia por el Sr. Sans, y ante una proposición presentada por éste para provocar una discusión en la cual se hubiera aclarado un negocio semejante al de los tubos, el Sr. Redón y sus compañeros de minoría se pusieron de parte del alcalde para ahogar la voz del concejal demócrata, impidiendo la lectura de su proposición con abierta infracción del reglamento regulador de las sesiones del Cabildo municipal, y si en parte no lo consiguieron debióse á la enérgica actitud del Sr. Sans, que no pudo obtener sin embargo la discusión de la proposición cuya lectura se habia al fin autorizado por el atrabiliario alcalde, que lo mismo sirve para sustraer al conocimiento del Ayuntamiento las comunicaciones del gobernador que á la Corporación compete conocer, á fin de favorecer á su hermano, que para arruinar el Tesoro municipal en beneficio de la farmacopea...

No queremos ni hace falta conocer la legislación vigente para comprender que la proposición del Sr. Sans debia ser leida en el acto de su presentación y discutida inmediatamente. Basta saber que se trataba de censurar los actos de la Alcaldía para comprender que el Sr. Cuchí debía ser el primero en solicitar su discusión y votación inmediata, para proclamar su corrección, en el caso de existir ó para obrar como la dignidad aconseja en caso contrario. Y si este señor no posee la delicadeza suficiente para entenderlo asi, fuerza es que todos los concejales se hubiesen levantado en masa para hacérselo comprender, que la delicadeza no es patrimonio exclusivo de esta agrupación ó de aquel partido y debe suponerse en todos los que han llegado á sentarse en los escaños municipales de una capital de provincia. Obrar de otra manera es exponerse á que el público confunda su cutis con el de cuero que exhibe quien ante un voto de censura á su gestión permanece encastillado en la presidencia y desde ella se obstina en no consentir su discusion, agarrándose á ello como último recurso para seguir ocultando los despilfarros y sus nocturnidades.

Mala jornada fué la del viernes para el asendereado alcalde y cuantos cometieron la torpeza de no obligarle á bajar á los escaños á defender su desastrosa administracion, y la del sábado fué peor para la prensa, que por móviles que irán saliendo á la superficie desconoció la altura de su mision para convertirse en torna voz de agenas torpezas, aumentando las propias.

Terminemos lamentando lo ocurrido en la última sesion y haciendo presente que por el camino emprendido se va unicamente á la próxima bancarrota de la hacienda municipal, la cual ha de acarrear inevitablemente la ruina de gran número de industriales, cuyos créditos se convertirán en papeles de imposible realizacion, gracias á las torpezas de un alcalde funesto y á las complacencias y debilidades de los concejales que se prestan á hacerle el juego.

## LOS CAMBIOS

# y el señor Navarrorreverter

### NUESTRO APLAUSO

Con los precedentes títulos publica periódico tan competente y tan poco apegado á los gobiernos como el *Diario del Comercio* de Barcelona el siguiente artículo:

«Desde que el Sr. Navarrorreverter subió al Ministerio de Hacienda, manifestó que renunciaba al sistema que su antecesor, D. Amós Salvador, habia puesto en práctica, de forzar á la baja el curso de los cambios mediante la venta y la amenaza de venta del stock amarillo del Tesoro. A pesar de esto, añadió el señor Navarrorreverter que no por eso se desentenderia en absoluto de la marcha del mercado monetario, sino que procuraría que éste no sufriese esas bruscas oscilaciones que tanto perjudican la economía nacional.

Nosotros, que atacamos el desastroso é inmoral sistema implantado por el Sr. Salvador, que amenazaba con arruinar la exportación y desequilibrar por completo el régimen económico de la producción, registramos con verdadera satisfacción de consoladoras palabras del Sr. Navarrorreverter, si bien reservamos nuestro aplauso para cuando el curso de los hechos nos demostrará la eficacia y cumplimiento de aquellas promesas.

Y efectivamente, hemos observado que desde que el actual Ministro de Hacienda se encargó de esta cartera, los cambios, que antes subían ó bajaban locamente, con oscilaciones de algunos enteros de diferencia en pocos dias, se mantienen alrededor de 11 1|2 0|0 con insignificantes variaciones de algunos céntimos.

Recordamos que la baja brutal iniciada y provocada durante el ministerio del Sr. Salvador suscitó los aplausos de los rotativos madrileños, es decir, de los representantes de la burocracia centralista y de otros elementos ó directamente interesados en la baja ó de poca experiencia para juzgar sobre los verdaderos intereses del país. Pero por el contrario se levantaron unánimes las quejas y las protestas del país productor, lo mismo por parte de los fruteros de levante que de los trigueros del interior; igual por parte del importador que se veia imposibilitado de competir con el que pocas semanas después habia pagado sus facturas mas baratas, que por parte del tenedor de francos que sin ánimo de especular veia reducirse sus existencias efectivas de dia en dia. El *Diario del Comercio* fué quizás el primero que se hizo eco de este malestar económico ocasionado por una ruinosa política monetaria, y no tardó mucho tiempo en que gran parte de la prensa española hiciera coro á nuestras argumentaciones.

Hoy la situación ha variado. Los cambios apenas oscilan, y si los rotativos madrileños no aplauden, el país permanece tranquilo; nadie se queja; nadie protesta; todo el mundo procura acomodarse á las circunstancias económicas y financieras que se derivan de un estado monetario basado sobre un agio ó prima del oro de 11 1|2 por 100 poco mas ó menos. Asi, pues, el *Diario del Comercio*, que se apresuró á protestar cuando se perjudicaba al pais con una especulación tanto mas dañina cuanto que procedía directamente de los Poderes públicos, se apresura hoy también á ser el primero en felicitar al Sr. Navarrorreverter por su actitud ante el mercado monetario y por los satisfactorios resultados hasta la fecha obtenidos.

Tenemos tan pocas, tan escasas, tan contadas ocasiones de aplaudir la gestión ministerial, que creemos un deber registrar este aplauso nuestro hacia el actual ministro de Hacienda, con esta especial mención en unas columnas que no suelen prestarse al elogio.

***

Infinitas veces lo hemos dicho y por último nuestro criterio se ha extendido ya por toda España y hasta ha penetrado en las esferas oficiales. La gravedad del problema del cambio estriba en su inestabilidad. Se puede vivir y prosperar con cambios altos y bajos, pero á condición de que se mantengan sostenidos durante largos periodos de tiempo y suban ó bajen de un modo gradual y previsto. Mas cuando el agio oscila violentamente; cuando el importador no sabe á qué precio pagará los géneros que compra, ni el exportador sabe á qué precio pagará los géneros que compra, ni el exportador sabe a qué precio cobrará los géneros que vende; cuando el resultado del balance de fin de año depende de las sorpresas del azar y de la especulación bursátil, entonces es cuando la vida económica nacional se perturba y la indústria se convierte en juego, y los intereses patrios se bambolean ante el influjo del desorden y de la casualidad.

Todo hombre de negocios que sea imparcial y sensato preferirá que los cambios estén fijos é inmóviles a 40 que no que oscilen entre la par y 15 con sacudidas bruscas y continuas.

Esta verdad palpable que todo el mundo ve hoy clara, fué publicada por primera vez en este *Diario*, y durante largos años la predicamos en medio de la indiferencia de los mas, ahogada nuestra voz por el clamor de las economistas y políticos que pedian la baja de los cambios a toda costa y de cualquier modo que fuese, atribuyendo a la baja les milagrosas virtudes de una panacea que rebajaría el coste de la vida y enriquecería a la nación. Pero la baja ha venido y la vida no se ha abaratado, ni la nación se ha enriquecido; antes al contrario, ha levantado protestas justificadas y razonables.

Y nosotros, siempre firmes en nuestro primitivo criterio, hemos visto que los hechos venian a corroborar nuestros argumentos y nuestras predicciones, y nos ha cabido la satisfacción de que este criterio triunfará en toda la línea.

Para que la baja del cambio sea beneficiosa —hemos sostenido siempre— es menester que el tipo del agio sea fijo y estable, y que las bajas se inicien por etapas, de una manera paulatina, moderada y prevista. De este mo-

do todos los intereses legítimos estarán defendidos, porque la relación de deudor á acreedor no estará á merced de influjos bursátiles y especuladores que puedan enriquecer á uno á expensas del otro, cosa que la moral reprueba y que arruina y destruye las bases mismas del comercio. De este modo el numerario, los valores, los créditos que cada uno posea en oro ó plata no sufrirán altera ciones extrínsecas, que de un modo inesperado y brutal los aumenten ó disminuyan, sin que su naturaleza haya cambiado. De este modo la previsión y el cálculo seguirán siendo las normas de la producción y del comercio, sin necesidad de que á las condiciones aleatorias que los negocios ya comportan en sí, vengan á unirse al azar y el juego sobre el numerario, es decir sobre lo que constituye el sistema circulatorio de la vida económica.

* *
*

Creemos que estos precedentes autorizan sobradamente al *Diario del Comercio* para que pueda dirigirse al señor Navarroreverter, diciéndole:

Sr. Ministro: V. que de un modo práctico ha demostrado ser partidario de establecer el cambio, ¿por qué no avanza un paso más, planteando el problema ante las Cortes asi que éstas se abran, y presenta en forma de proyecto de ley una solución radical y definitiva en el sentido que hemos expuesto?

El Estado puede valerse del hecho de que se cobren en oro los ingresos por aduanas y del stók amarillo que ha acumulado, para estabilizar el cambio y aún para oirlo bajando gradualmente.

En tales condiciones ¿no seria posible fijar un tiempo de cambio durante cierto tiempo tipo al cuál el Tesoro tomaría ó daria francos indiferentes, ó bien los compraria unos céntimos mas bajo y los venderia unos céntimos más alto, según la marcha del mercado? Y al finalizar el plazo señalado ¿no cabria fijar un nuevo tipo durante otro plazo con arreglo al aumentp ó disminución del stok amarillo del Tesoro que reflejaria con fidelidad las necesidades ó exigencias del mercado? ¿Y hasta no seria factible que el nuevo tipo se determinara automáticamente, según las ventas ó compras al Tesoro, hechas públicas cada dia de modo que todo el mundo supiera á que tipo está el cambio este mes y á que tipo estará el mes que viene?

Nosotros vemos esta forma muy hacedera y práctica. La marcha de las cotizaciones del mercado monetario asi lo demuestra.

Y si el señor Navarrorreverter se viera con ánimos para llevar á cabo reforma tan útil, tan transcedental, habria hecho por la riqueza patria algo decisivo, en medio de este tejer y destejer infecundo de la política cotidiana.

Atrévese y seguramente no le faltará el apoyo de la opinión, suficiente para contrarrestar á la rota Banca si la alta Banca se opusiera á semejante medida, cosa que nosotros no creemos.

Con tal iniciativa perduraría la conducta del señor Navarrorreverter respecto de los cambios, y tambien estos aplausos que hoy nos complacemos en tributarle.

## LOS BILLETES FALSOS

# FALSIFICADORES DETENIDOS

Barcelona, 8.

La prensa de hoy da amplia información relacionada con la detención de unos individuos, á los cuales encontró la policía varios billetes falsos.

La circunstancia de ser forasteros todos los detenidos y de no haberse descubierto la falsificación hasta después de haber llegado ellos á Barcelona, indica que la fabricación de los falsos billetes se ha hecho fuera de aquí. ¿Dónde? Hay indicios para suponer que se ha hecho en Sevilla.

Después de conocer los siguientes datos el lector juzgará.

### Los detenidos

Son Sebastián Benitez Leal, natural de Cadiz, Antonio Ruiz Canela Grande, de Lucena (Córdoba), y José Bosch Sala, de Palafrugell.

El primero es de oficio molinero, según ha manifestado. Su traje lleva pocos días de uso. Después de observar esto y de haberle visto los billetes falsos, se cree que compró el traje para presentarse decentemente y no infundir malas sospechas al expender los billetes.

Se expresa muy bien y hay en sus modales gran soltura; su acento es puramente gaditano, gasta barba y bigote negros, tienen 27 años y el color de su traje es verdoso.

La persona que haya tomado billetes de ese sujeto, puede estar seguro de que son falsos.

Después de registrado en el Gobierno civil, donde exigió que se tomase el número de los billetes que llevaba, como para demostrar así que estaba seguro de la legitimidad de su papel moneda, oyó decir al inspector Sr. Oliveres que los billetes de cien pesetas eran falsos, y sufrió un vahido, cayendo desplomado al suelo. Repúsose ensegnida y fué incomunicado en un calabozo.

Antonio Ruiz es conocido de la policía como timador por el sistema del entierro. Representa unos cuarenta y cinco años. Ha estado otras veces en Barcelona.

Llevaba 14 billetes falsos de cien pesetas y un sello rotg de una pasta color de rosa. Este sello puede servir para lacre ó para timbres en seco.

Las cédulas personales que estos dos sujetos llevaban están expedidas el mismo dia en Sevilla, hace poco tiempo.

Ellos aseguran que se conocieron posteriormente. José Bosch declaró que posee en la capital andaluza una pequeña fábrica de tapones de corcho y que conoció y trabó amistad con aquellos sujetos en el tren.

No llevaba encima ningún billete ni más dinero que unos 70 céntimos.

Preguntado acerca de los móviles de su viaje, dijo que iba á Palafrugell, su pueblo natal, desde donde pensaba regresar á Sevilla.

Los tres iban juntos en el momento de ser detenidos.

Llegaron á Barcelona el dia 3 de este mes y se hospedaron en el hotel del Universo.

### ¿Donde se hizo la falsificación?

A juzgar por los antecedentes datos y por la falsificación se ha hecho en Sevilla, tal vez en la fábrica del José Bosch, y ellos no son los falsificadores, sino los expendedores de los billetes.

Parece que anoche mismo se telegrafió á Sevilla para que se hiciese un registro en los domicilios de los detenidos, pues los tres habitaban en aquella capital.

### Otro complicado

Desde el dia 3 hasta ayer, acompañó constantemente á esos sujetos otro, del que sólo se sabe que es catalán.

En el hotel del Universo han comido los cuatro desde aquella fecha.

Ese desconocido marchó ayer á Valencia y de despedirle volvian sus compañeros, cuando fueron detenidos por los inspectores señores Suarez y Ferreiro.

### Cómo fué la detencion

Hizose la detención en la calle de Ocata, por donde totalmente desorientados iban los tres referidos sujetos.

Al dirigirse hacia ellos los inspectores, el Benitez echó a correr, pero fué alcanzado prontamente.

Cuando se le interrogaba acerca de los motivos de su huida, en la misma calle de Ocata, presentáronse á los referidos inspectores el dependiente de una taberna de la misma calle y el encargado del estanco de la estación de Francia, diciendo que esos sujetos les habian dado un billete falso.

Los detenidos se ofrecieron á tomar el billete devolviendo el dinero que habian recibido por el, a lo cual se avinieron los denunciantes; pero los inspectores no se conformaron y los llevaron a todos al Gobierno civil, donde se vió que los tres eran expendedores de billetes falsos.

### Registros

Los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, y el juez, señor Diez de la Lastra, acompañado de los inspectores señores Tressols y Oliveras, se personó en el hotel del Universo y registró las habitaciones y los equipajes de aquellos individuos, no encontrando ningún billete, pero si cartas reveladoras de que la expendición de los falsos billetes se halla extendida a Madrid y a Valencia.

Luego la policía practicó diez registros, mas sin hallar nada que pudiera servir a la acción de la justicia, y detenido, en la calle de Villaroel, número 124, piso cuarto, a Manuel Puig, que después de haber sido interrogado por el juez, quedó en libertad por no recaer sobre él sopechas de que fuera cómplice de los detenidos.

Según nuestras noticias, á estas horas la policia de Sevilla, Madrid y Valencia se halla practicando diligencias para el descubrimiento y detención de los falsificadores y sus cómplices.

### La expendicion en Barcelona

Parece que son pocos los billetes falsos que los detenidos han cambiado en Barcelona.

Desde el dia 3, que llegaron, hasta ayer, el tiempo transcurrido es relativamente corto y es de suponer que no hayan podido expender muchos billetes.

# Desde la Córte

Madrid, 9.

Publica una circular dirigida á los presidentes de Audiencia disponiendo la forma en que ha de procederse al secuestro de periódicos que publiquen articulos, noticias y estampas que se consideren punibles. Las órdenes que dicten los jueces se ajustarán clara y categóricamente al articulo noticia ó estampa motivo del secuestro. Podran circular periódicos que lo omitan.

También publica la *Gaceta* una disposición legalizando las obras de alumbrado practicadas en las rieras de Ridanga y Pin del término de Argentona, y otra autorizando la continuación de las obras y aumentar el caudal de aguas de abastecimiento de Mataró.

—Telegrafian de Sevilla que un incendio ha destruido la fábrica de tapones de corcho establecida en la calle de Aniceto Sainz, sin ocurrir desgracias personales.

—En Calamocha (Teruel) una tormenta ha destruido la cosecha.

El rio Giloca se ha desbordado.

—Telegrafian de San Sebastián que el duque de Andria dió una bofetada al marqués de Viana.

Acto seguido el marqués de Viana dimitió el cargo que tiene en Palacio y nombró padrinos que se entendieran con los del duque de Andria.

Un lance se ha verificado esta mañana en la frontera á sable y el duque de Andria ha resultado con dos heridas, una en la mano y otra en la cara.

—A consecuencia de haber descarrilado el tren correo entre Paris y Burdeos, el expreso que ha llegado á esta corte, sólo ha traido la correspondencia de Bayona, Burdeos é Irún. El resto de la expedición vendrá por esta causa en correo general de mañana.

—En la próxima semana se pondrá en vigor el nuevo reglamento de almadrabas.

Pronto será un hecho en la marina mercante la reforma que afecta á los practicos de cabotaje.

Se unificará el procedimiento para obtener titulo de tales y se exigirán á dichos prácticos condiciones de navegación que hasta ahora no se pedian.

—Telegrafian de Roma que después de elegido el P. Wernz para el cargo de Prepósito general de la Compañía de Jesús, pasó al Vaticano una comisión del Capitulo con objeto de impetrar de Su Santidad que se dignara confirmar el nombramiento.

Luego se ha cantado el Tedeum en la iglesia del Colegio alemán.

El Capitulo volverá á reunirse, bajo la presidencia del nuevo Padre general, para proceder al nombramiento de los religiosos que hayan de ocupar los restantes cargos de la orden.

# DIARIOS OFICIALES

## BOLETIN OFICIAL

DIA 8

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real Decreto disponiendo que la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadistico implantará y formará la estadistica del movimiento interior de la población de España como ampliación de la que efectúa actualmente con referencia á la emigración é inmigración.

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Gobierno de la provincia.—Se previene á los Alcaldes de los pueblos del partido de Gandesa que se relacionan, procuren en el mas breve plazo posible atender sus obligaciones por el concepto de Contingente carcelario.

Se autoriza al Alcalde de Aldover para ordenar el pago del gasto voluntario de 350 pesetas.

Administración Central.—Relación de los pleitos incoados ante la sala de Contencioso-administrativo.

Tesorería de Hacienda.—Declara incursos en el apremio de primer grado a varios deudores.

Parque Administrativo de Suministros.—Se ha dispuesto se reduzca al plazo de un mes la admisión de proposiciones para ofrecer en arriendo al ramo de Guerra un local con destino a todas las dependencias de este Parque.

Ayuntamientos.—Los de Garcias Masroig, Pira y Puigpelat anuncian servicios.

Providencias judiciales.

* *
*

DIA 9

Ayuntamientos.—Los de Solomó, Miravet, Pradell, Villalba, Senant, Pasanant, Tivisa, Ginestar, Montreal y Vilella alta, anuncian servicios.

Estadistica de mortalidad.—Defunciones por causas, por edades y por sexos ocurridas en Tarragona durante el mes de Agosto próximo pasado.

# NOTAS DE LA LOCALIDAD

Después de lo que deciamos anteayer a *La Cruz*, con motivo de la fuga a que apeló para que no se hablara mas de su mutismo misterioso sobre ciertos actos ilícitos, merece algunos comentarios que, por la circunstancia de no publicar el pasado domingo mas que media hoja, no pudimos hacer respecto a su conducta pasada y presente.

Mientras el diario de la calle del Conde de Rius se limitó a defender los intereses de la religión dentro de la orbita que se trazara en su aparición; mientras se movia en la esfera de su independencia en cuanto a la política y a los intereses materiales se relacionara, nos otros guardamos a dicha publicación todos los respetos debidos y para sus redactores tuvimos consideraciones de compañerismo que no siempre habian obtenido la correspondencia merecida. Esto no fué bastante para determinar en nosotros un cambio de actitud, porque lejos de molestarnos nos complaciamos en que ganára en autoridad y prestigio un diario que tan buenos servicios podia prestar a la causa de la moralidad por medio de críticas tan justas como las que realizó «Hutingelon» desde sus columnas y otras por el estilo.

Pero cuando *La Cruz*, saliéndose de su esfera de acción, se puso al servicio de intereses de banderia y escudado en su imparcialidad pretendió engañar al público dándole como oro de ley lo que no es ni oro bajo, sino vulgar y despreciable latón, hubiese sido criminal en nosotros que hubiésemos contribuido con nuestro silencio a que prosperara su juego y siguiera la farsa intentada. Para evitarlo era preciso arrancarle la piel de manso cordero en que oculta su refinada maldad, a fin de que no siga embaucando al público. Y por que le hemos descubierto sus gatuperios y le hemos mostrado su imagen tal cual es, ha pretendido romper el espejo, haciéndose la ilusión de que así conseguiria sus propósitos. Esto hemos hecho y lejos de sentirlo nos declaramos satisfechos.

Si *La Cruz* ha creido que con su determinación nos condenaba a silencio perpétuo se ha equivocado. Cuantas veces *La Cruz* realice actos ú omisiones execrables, en estas columnas los censuraremos y lo haremos con la dureza merecida, sin que sus groserias nos impongan ni nos detengan consideraciones que no hay razón para guardar a quien no sabe corresponder a las mismas.

El señor gobernador civil de esta provincia, en su carta á los directores de los periódicos de Tortosa, se titula, con perfecto derecho, jefe provincial del partido liberal-democrático.

El *Diario de Tarragona*, que comentó dicha carta, mostrándose conforme con la doctrina expuesta en la misma, publica casi á diario sueltos y mas sueltos llamando su jefe provincial al Sr. Marianao.

Y el libelo *La Politica*, de Reus, órgano del propio Sr. Marianao, toma á broma y chacota la doctrina de la jefatura provincial del señor gobernador civil.

Así las gastan los disidentes de nuestro partido, expulsados del partido conservador por el Sr. Maura.



Han visitado á nuestro ilustre amigo don Juan Cañellas, diputado á Cortes por esta Circunscripción, comisiones de Capafons, Espluga de Francolí, Montblanch, Secuita, Salomó, Vallclara, Vendrell, Montblanch, Puigtiños, Selva del Campo y otros pueblos.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro distinguido amigo Sr. Ferraté, juez municipal de Selva del Campo.

Por cazar sin la correspondiente autorización les han sido recogidas las armas y denunciadas las armas y denunciados al juez municipal de Flix los vecinos de Bolena (Lérida) Miguel Bea Ferré, José Masip Pujol, Mariano Bea Bella, Ramón Masip Pujol, Lorenzo Bella Cabells, Camilo Avilla Pujol y Ramón Badía Sanjuan.



En cumplimiento de lo ordenado por el señor gobernador de la provincia en circular inserta en el B. O. del dia 1.º del actual y en uso de las atribuciones que le confiere el art. 103 del vigente Reglamento del Matadero público de esta ciudad, la Alcaldía ha dispuesto que desde el dia 15 del actual hasta el 1.º de Octubre próximo se verifique en dicho establecimiento la matanza de cerdos á las cuatro de la tarde, entendiéndose que desde esta última fecha en adelante se anticipará el sacrificio de reses dando principio á ello á las tres ó antes si fuese preciso para que la matanza é inspección de reses pueda verificarse antes de la puesta del sol.

Según se nos dijo, dos ó tres jornaleros de los que se hallan ocupados en las obras de reparación del Gobierno militar, sufrieron ayer mañana algunas lesiones de escasa importancia, a causa de haberles caido encima parte del material que en aquellos momentos elevaban a lo alto del edificio.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juez municipal de Mora de Ebro el joven de 14 años José Asens Fernandez, convicto y confeso de un robo de una mula la que se llevó de una finca de la partida de «Salvador del Médico» de dicho pueblo.



A las cinco y media de la mañana de ayer salió para Tortosa el primer batallon de Almansa y para esta capital de Tortosa el segundo de Luchana, haciendo la marcha por jornadas ordinarias.

Por haber causado daños de consideración en una viña propiedad de D. José Lemus Pujol, con un rebaño compuesto de 55 carneros y 3 cabras ha sido denunciado al Juzgado municipal de Mora de Ebro el pastor dueño de dicho ganado José Piñol Pellisa y el que lo conducia Bautista Mora Estivill.

Al objeto de celebrar sesión, ha sido convocada para mañana, a las diez, la Comisión mixta de Reclutamiento.

En el término municipal de Tamarit fué hallado ayer mañana, ahorcado de un nogal, un vecino de la barriada de Ferrán, de 23 años de edad.



La compañia del regimiento de Almansa que con motivo de la coronación de la virgen de la Serra, acompañada de bandera y música, salió el sábado último para Montblanch, regresó a esta capital ayer, a las once de la mañana.

Por sorprenderle cazando con reclamo de perdiz ha sido denunciado al Juzgado municipal de Riudecols el vecino del mismo Francisco Puig Figuerola.

Después de amenazarnos el firmamento durante casi todo el dia de ayer con la ansiada lluvia, al anochecer se inició un fuerte Levante, que, como es innecesario decir, levantó nubes de polvo, haciendo difícil el tránsito por las vías públicas.



Los que deseen comprar relojes de todas clases y en especial las tan acreditadas marcas como son Longines, Omegas, Watthams, Mas, Cimas, Cronometros, Blum, Taglia, Repeticiones, inclusos de los mas baratos ¿sabes donde los venden?, pues en LA VIZCAINA. Relojeria, Unión 2, Tarragona.

## NOTAS DE ESCENARIO

En el elegante casino «La nueva amistad» del vecino pueblo de Canonja, tuvo lugar en la noche del sábado último el estreno del drama en dos actos «Un error de la justicia», original del ilustrado y competente secretario de aquel Ayuntamiento D. Pedro Grau Marca.

Lo mas distinguido de Canonja reunióse en el espacioso salon teatro, destacándose el bello sexo, muy bien representado y el cual daba á la velada una nota de simpática hermosura.

La obra de un argumento sencillo y basado en un hecho histórico acaecido en aquel término municipal está bastante bien escrito, teniendo situaciones verdaderamente dramáticas y de efecto sensacional.

Los finales de acto fueron calurosamente aplaudidos, sobretodo en el segundo, en el cual tuvo que salir al escenario el Sr. Grau, á instancias de la concurrenria, que no cesaba de aplaudir.

La ejecución de la expresada obra resultó magnífica, como no la podia soñar ni su autor.

¡Que *Doña Nieves*, representó, la discreta y simpática actriz Teresita Crespo! ¡Muy bien, rayando á gran altura en la escena final de la obra!

Divinamente, la monísima Asunción Crespo, en su papel de *Anita*, que lo dijo con mucho amor y estuvo hecha una actriz.

Inimitable el Sr. Miret, en su difícil papel de *Carlos*, teniendo escenas con *Anita*, en las cuales hizo un derroche de los grandes conocimientos que posee de la escena.

Los Sres. Soliano, Ferreté y Orozco estuvieron también afortunadísimos en sus papeles respectivos, dejando bien sentados una vez mas, sus nombres y calificativo de escelentes aficionados.

Todos escucharon muchos aplausos viéndose obligados á salir al escenario repetidas veces.

El Sr. Grau leyó una inspiradisima poesía, también original, «Canonja», que le valió otros tantos aplausos.

Como fin de fiesta púsose en escena la chistosa comedia «Roncar despierto» en cuya obrita distinguiéronse notablemente las Srtas. Crespo y los señores Ferreté y Orozco.

La concurrencia salió satisfecha de la función elogiando á las señoritas y señores nombrados por el escelente trabajo presentado.

Mi aplauso á todos.

PEPITO.

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Jacinto mr.
SANTOS DE MAÑANA.—S Leoncio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

## CRÓNICA OFICIAL

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

NACIDOS.—Francisco Zaragoza Gasch, Ignacio Sol Rabasó, Rodolfo Girona Fontana, Maria Rós Raduá.

FALLECIDOS.—Josefa Torres Saltó, San Francisco 20, (51 años); Fernando Klein Capella, Merceria 25, (2 años); Elena Soldevila Piqué, Beneficencia (5 dias); José Tuset Juyol, Pescaderia 15, (35 años); José Cañellas Estebanell, Talavera 25, (72 años).

MATRIMONIOS.—Gumersindo Olivé Rás con Teresa Domenech Jardí, Manuel Albert Salas con Engracia Serra Crusat, Ramón Rodriguez Lopez con Josefa Martorell Sahagún, Enrique Domenech Merelo con Maria Lourde Olmos Caballero.

## MOVIMIENTO BURSÁTIL

### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 10, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | |
|---|---|
| Londres á 90 dias fecha. | 27'55 d. |
| Id. á 60 dias fecha. | 00'00 » |
| Id. á 3 dias vista. | 00'00 » |
| Id. cheque. | 28'03 d. |
| Paris á 90 dias fecha. | 00'00 » |
| Id. la vista. | 11 35 » |
| Hamburgo á la vista. | 00'00 » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » fin mes. | 82'05 | 82'075 |
| » » fin próximo. | 00'000 | 00'00 |
| Deuda amortizable fin mes. | 000 00 | 000'00 |
| Carpetas provis. Amotr. fin mes. | 00'00 | 00'00 |
| OBLIGACIONES CONTADO | | |
| Ferrocarril Norte especiales | 104 25 | 104'50 |
| » San Juan Abadesas. | 77 00 | 77'50 |
| » T. B. y F. 2 1/4 por 100. | 57'65 | 57'85 |
| » T. B. y F. 4 1/2 por 100. | 103'25 | 103'50 |
| » Alicante 4 por 100. | 00'00 | 00'00 |
| » M. T. B. Reus Roda. | 56'00 | 56'50 |
| » Almansas 3 % no adheri. | 00'00 | 00'00 |
| » Almansas 3 p. 100 adher. | 74'75 | 75'00 |
| » Orense | 54'75 | 55'00 |
| ACCIONES FIN MES | | |
| Banco Hispano Colonial. | 000'00 | 000'00 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. | 53'25 | 54'65 |
| Medina-Zam. y O. á V. | 31'30 | 31'40 |
| Norte de España. | 64'20 | 64'30 |

### Bolsa de Madrid

Madrid, 10, 17'82.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado | 81'90 |
| 4 por 100 idem fin mes | 82'05 |
| 4 por 100 idem fin próximo | 00'00 |
| 5 por 100 amortizable. | 100'20 |
| Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 | 000'00 |
| Banco de España. | 000'00 |
| Tabacalera. | 000'00 |
| Cambios de Paris | 11'15 |
| Idem. de Londres. | 27'96 |
| 4 por 100 exterior. | 00'00 |

## MARÍTIMAS

### Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De San Carlos I. Teresa, de 30 ts., c. Alberich, con sal, consignada á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

De Port-Vendres pol. francés Alphonse et Marie, de 63 ts., c. Vidal, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Cette v. Ville de Cannes, de 403 ts., c. Catoni, con bocoyes vacios, consignado á Emilio Borrás.

DESPACHADAS

Para Valencia v. Ville de Cannes, con tránsito.

Para Liverpool y esc., v. noruego Korsteck, con transito.

Para Liverpool y esc. v. noruego Bazán, con carga general.

Para Sevilla v. Colón, con idem.

Para Amsterdam y esc. v. holandés Mercurius, con idem.

Para Liverpool y esc. v. Paulino, con idem.

Para San Carlos I Alfreda, con lastre.

## Telégrafo y teléfono

Madrid, 10.

### DE SAN SEBASTIAN

#### En Palacio

Esta mañana han ofrecido sus respetos á los Reyes varias personalidades, entre ellas, el arzobispo de Valencia, Dr. Guisasola.

#### El general Lopez Dominguez

El jefe del Gobierne estuvo en Palacio despachando con el Rey, poniendo á la firma de S. M. varios decretos.

Al salir de Palacio el general López Dominguez dijo á los periodistas que no ocurria nada nuevo en política y que no habia motivos para ciertos comentarios que hacia la prensa.

#### La embajada cerca del Vaticano

Se asegura que el viaje que el señor Canalejas hizo ayer á Biarritz no tuvo otro objeto que el de conferenciar con el Sr. Mellado y procurar convencerle para que acepte el cargo de embajador de España cerca del Vaticano.

El generel López Dominguez insiste en que sea un exministro quien desempeñe dicho cargo.

#### El Sr. Gullon

Hoy ha regresado de Irún el ministro de Estado, el cual ha conferenciado extensamente con el general López Domínguiez y con el arzobispo de Valencia.

#### Visita de cortesia

También ha conferencindo con el general López Dominguez el arzobispo de Valencia, asegurándose que la entrevista ha sido de pura cortesía.

#### Bolsin

Madrid, 10

Interior fin mes, 82'05.
Interior próximo, 00 00.
Francos 11'15
Libras, 27 96
Empréstito nuevo, 000'00.

#### Bolsin

Barcelona, 10.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 82'05.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 64'10
Alicantes, 98 90.
Orenses, 0'000.
Colonial, 00 00.

#### Bolsa

Paris, 10.

Exterior español, 97'20
Acciones Norte, 274 00.
Alicante, 424 00.
Renta francesa 3 por 100, 97 47.
Plata fina, 109 75.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Esta mañana han ofrecido sus respetos á los Reyes varias personalidades entre ellas, el arzobispo de Valencia, Dr. Guisasola.

**El general Lopez Dominguez**

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey, poniendo á la firma de S. M. varios decretos.

Al salir de Palacio el general López Dominguez dijo á los periodistas que no ocurria nada nuevo en política y que no habia motivos para ciertos comentarios que hacia la prensa.

**La embajada cerca del Vaticano**

Se asegura que el viaje que el señor Canalejas hizo ayer á Biarritz no tuvo otro objeto que el de conferenciar con el Sr. Mellado y procurar convencerle para que acepte el cargo de embajador de España cerca del Vaticano.

El general López Dominguez insiste en que sea un exministro quien desempeñe dicho cargo.

**El Sr. Gullon**

Hoy ha regresado de Irun el ministro de Estado, el cual ha conferenciado extensamente con el general López Dominguez y con el arzobispo de Valencia.

**Visita de cortesia**

Tambien ha conferenciado con el general López Dominguez el arzobispo de Valencia, asegurándose que la entrevista ha sido de pura cortesía.